I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 94 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a veinte días del mes de marzo de 1997, siendo las 15.10 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Participación Sr. Comisario de Carabineros, Mayor Dn. Nemesio Morales Martínez.
3.- Proyecto Pavimentación Participativa.
4.- Anteproyecto Construcción vereda Puente Negro - Avda.
5.- Opinión del Concejo sobre camino costero.
6.- Oficina Sres. Concejales.
7.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- PARTICIPACION SR. COMISARIO DE CARABINEROS, MAYOR, DN. NEMESIO MORALES MARTINEZ.

En primer lugar, el Sr. Alcalde como Municipalidad y como Concejo agradece al Sr. Comisario por la labor realizada por Carabineros durante la temporada de verano. Informa que se hizo una evaluación de la temporada en todas las áreas y se concluyó que fue muy importante su presencia en todos los aspectos que tienen que ver con seguridad ciudadana. Asimismo, resalta la actitud de apoyo y colaboración que han tenido con las medidas adoptadas por el Municipio en el tema relacionado con el Terminal de Buses.

Los Sres. Concejales dan la bienvenida al Comisario, Mayor Morales, quien asumió el cargo el día 6 de enero pasado en la

3ª Comisaría de Pichilemu, y en forma unánime destacan la acción preventiva y educativa que desarrolló Carabineros en todos los ámbitos en que participaron durante la temporada de verano recién pasada, especialmente, indican, en todo lo relativo a la orientación y educación impartida a los automovilistas, lo que dejó una sensación de complacencia tanto en la comunidad como en los turistas.

El Comisario de Carabineros, Mayor Morales, en lo principal expresa sus agradecimientos a los Sres. Concejales por los conceptos vertidos para el grupo que dirige, en los que implantó una política de trabajo, que es la misma de todos los Carabineros, indica, quizás realizada de forma diferente pero con las mismas bases, de acuerdo al lugar en que se está ejerciendo. Señala que cuando esta labor se ejecuta en un balneario se entiende que el turista no conoce su sentido del tránsito ni sus calles, por lo que hay que orientarlos, y así lograr que su desplazamiento, su llegada y su conducción sea grata durante su época de vacaciones. Señala que frente a situaciones surgidas por problemas de ebriedad, alcoholismo, desórdenes en la vía púbica, etc., fueron drásticos pero dentro de lo justo, sin cometer ningún tipo de excesos.

En relación a una consulta del Concejal Sr. Saldías, respecto a la posibilidad de funcionamiento de la garita de control durante todo el año, el Comisario señala que esto se puede hacer pero a requerimiento muy especial, en fechas específicas y por períodos muy cortos , porque la dotación permanente con que cuenta es muy escasa. Agrega que si enviara personal que cumpliera labores en la garita, se dejaría de tener un servicio más integral, lo que iría en desmedro de la comunidad.

Finalmente, los Sres. Concejales reiteran sus agradecimientos al Sr. Comisario y manifiestan que seguirán manteniendo su mejor disposición para Carabineros.

3.- PROYECTO PAVIMENTACION PARTICIPATIVA.

Participa el Jefe de SECPLAC, Dn. Francisco Vidal, quien explica que el SERVIU durante el año hace tres llamados para el Proyecto de Pavimentación Participativa, y el primero de ellos tiene que estar concluído dentro de esta semana. Indica que ante la urgencia a la que se han visto enfrentados, han postulado solamente un programa que corresponde a la Avda. Cáhuil, desde Avda. La Concepción hasta Antonio Tobar Pinochet, con una extensión aproximada de 556,5 metros, con un ancho de 6 metros lineales, dando un total de 3.339 metros cuadrados , a un costo de $ 16.186.-, por metro cuadrado, valor U.F.

Valor total del Proyecto $ 72.960.823.-

Aporte vecinos	(15%)	$ 10.944.124.-
Aporte Municipalidad	(10%)	$ 7.296.082.-
Aporte SERVIU	(75%)	$ 54.720.617.-

Luego del análisis correspondiente, y de tomar el acuerdo que se hará una priorización de las calles que tienen alcantarillado para postularlas a la pavimentación participativa, los Sres. Concejales prestan su aprobación para concurrir con el aporte de $ 7.296.082.- para el proyecto citado precedentemente.

4.- ANTEPROYECTO CONSTRUCCION VEREDA PUENTE NEGRO - AVDA. ORTUZAR.

Participa el Director de Obras Municipales, Dn. Guillermo Pizarro Jarpa, quien en lo medular señala que en visita efectuada en terreno al tramo vial comprendido desde Avda. Ortúzar hasta Puente Negro, para la factibilidad de construcción de veredas, cuyo tramo que tiene una longitud de 1.500 metros, se subdividió en 10 tramos, porque hay sectores que tienen factibilidad inmediata y otros que requieren de análisis técnico y un diseño.

Informa que en el tramo 1, que comprende desde Puente Negro hasta calle Los Lirios, es factible construir veredas por ambos lados, dado que existe espacio y el terreno está prácticamente parejo. Igualmente sucede en el tramo 2, lado Sur desde calle Los Lirios hasta Los Crisantemos; en el tramo 4, lado Norte desde calle Los Cardenales hasta Santa Cruz; tramo 5, desde Santa Cruz hasta Avda. Cáhuil, con algunas obras de rebajes y entubamiento; tramo 6, lado Norte desde Avda. Cáhuil hasta J.M.Caro (lado Sur existen veredas parte alta); tramo 7, lado Sur desde J.M. Caro hasta Camilo Henríquez; tramo 8, ambos costados desde calle Camilo Henríquez hasta calle prolongación O'Higgins y en el tramo 10, lado Oriente desde Avda. La Concepción con Avda. Ortúzar hasta el edificio del I.N.P.

Indica que la situación es complicada y se requiere estudio técnico y diseño en los siguientes tramos:

Tramo 2 (lado Norte), desde calle Los Lirios hasta Los Crisantemos.
Tramo 3 (ambos costados), desde calle Los Crisantemos hasta Los Cardenales.
Tramo 4 (lado Sur), desde calle Los Cardenales hasta Santa Cruz.
Tramo 7 (lado Norte), desde J.M. Caro hasta Camilo Henríquez.
Tramo 9 (ambos costados), desde calle prolongación O'Higgins hasta Av.Ortúzar.

Por consiguiente, señala, cada tramo tendrá un valor distinto por el metraje y por la diferencia de trabajos que se deben realizar en cada uno de ellos.

Finalmente, los Sres. Concejales prestan su aprobación para que se inicien los trabajos en las zonas que tienen factibilidad inmediata, mientras el Director de Obras toma el compromiso de enviar el presupuesto al H. Concejo por los mencionados trabajos.

5.- OPINION DEL CONCEJO SOBRE EL BORDE COSTERO.

El Sr. Alcalde expresa que es necesaria una propuesta del Concejo respecto a la carretera costera, para exponerla ante el Ministro de Obras Públicas durante la visita que realizará a la Comuna en el mes de abril.

Luego de las opiniones, sugerencias y análisis correspondiente, y tomando en consideración la posibilidad de construcción de un embalse en el sector La Palmilla, los Sres. Concejales acordaron el siguiente trayecto para el viaducto de la carretera costera:

Puente Negro - Copa de Agua Pueblo de Viudas - Los Cruceros - Cerro Alto - Barrancas - La Villa - La Palmilla - El Quillay - Paredones.

6.- OFICINA SRES. CONCEJALES.

El Sr. Alcalde expresa que debido a la mecánica de trabajo se consideró que no es bueno que los Departamentos de Educación y de Salud no funcionen en el edificio municipal, por lo que significa su trabajo propiamente tal, como por todo lo que ello implica. Por esto, indica, hay que hacer un esfuerzo para hacer un ordenamiento interno y la Oficina de Turismo, que estuvo funcionando en la Oficina de los Concejales durante la temporada de verano, debido a la gran cantidad de público que atiende y al fácil acceso a ella, se trasladará a contar del próximo lunes 24 a la Oficina del Juzgado de Policía Local. Lo anterior, expresa, por no haber existido concenso unánime de parte de los Concejales de seguir facilitando su oficina.

7.- VARIOS.

Participación Directiva Conjunto Folklórico Petrel.

El Sr.. Alcalde explica que la presencia de los Sres. Alejandro Silva y José Donoso, Presidente y Secretario del Conjunto Folklórico Petrel, respectivamente, se debe a que están organizando la 3ª Muestra Nacional de Cueca, para el día 12 de abril, en la que como en años anteriores participarán las mejores parejas representativas de todas las regiones del país, por lo que están solicitando un aporte de $ 120.000.- para cancelar la actuación de un artista invitado al show. Además, indica, la Municipalidad en nombre

de la Comuna hará entrega de 30 galvanos a todas las parejas que asistirán a esta Muestra.

Los Sres. Concejales aprueban en forma unánime el aporte de $ 120.000.-para el Conjunto Folklórico Petrel, para los fines señalados precedentemente, por la buena disposición que siempre ha tenido con el Municipio y por el prestigio que le ha dado a la Comuna.

Participación Directiva Comité Ayuda Fraterna.

Participan las Sras. Marta López y María Riveros, Presidenta y Tesorera del Comité de Ayuda Fraterna, quienes solicitan al H. Concejo el premio mayor consistente en un refrigerador para un Bingo que realizarán el día 27 de abril próximo, con el fin de reunir recursos para ayudar a los más necesitados de la Comuna.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación para concurrir con un refrigerador por un valor aproximado de $ 100.000.- para el Bingo y agregan que como esta institución no tiene personería jurídica, la Dirección de Finanzas estudiará como entregar este aporte.

Concejal Sr. Polanco Galarce.

*** Señala que ha tenido conocimiento que se está electrificando la calle Jorge Montt y que estaría quedando una cuadra sin hacerlo, de Agustín Ross hacia adentro. Solicita se rectifique esta situación.

*** Indica que la Junta de Vecinos de Pañul solicita la posibilidad que se pase la máquina motoniveladora hasta más allá de la casa del Presidente de esa organización, lo que beneficiaría a tres casas más del sector.

*** Como una forma de incrementar los recursos, sugiere que todas las construcciones de la Comuna regularicen su situación, cancelando los derechos municipales que corresponden.

*** Expone el caso de Dn. Nelson Bravo, quien construyó una casa de dos pisos en la Población de la Sociedad Veraniega Playa Hermosa Nº 2 y el Director de Obras le exige una autorización para dicha construcción del Presidente de esa Sociedad y éste manifiesta al Sr. Bravo que debe hacerse socio para poder atender su solicitud . Indica que se hizo socio y aún así todavía no se regulariza la situación. Agrega que en dicha Población hay una cantidad considerable de casas de dos pisos.

Los Sres. Concejales expresan que la Municipalidad

debe basarse en la Ley de Construcciones y Urbanismo, por lo que acuerdan invitar al Director de Obras a la próxima sesión para que entregue los antecedentes técnicos sobre el particular.

*** Recuerda que mañana, a las 17.00 horas, es la reunión con el Concejo de la I. Municipalidad de Melipilla.

Confirman su asistencia a la reunión los Concejales Sres. Saldías, Polanco Galarce y Bichón. Excusa su asistencia el Sr. Alcalde, quien a esa misma hora tiene una audiencia con el Seremi de la Vivienda, en la que le planteará la situación del Comité de Familias Sin Casa "La Esperanza", cuya Directiva también asistirá, para así tratar de darle una solución definitiva a su problema. El Concejal Sr. Polanco Contreras confirmará en el día de mañana su asistencia.

*** Expresa que en una salida a terreno con el Concejal Sr. Bichón estuvieron en calle Arturo Prat, entre Angel Gaete y Avda. Ortúzar, frente a la Plaza, donde se iba a construir la Comisaría, y consideran que sería el lugar más adecuado para la instalación de la feria artesanal y de los vendedores ambulantes durante la temporada de verano. Agrega que habría que presentar un proyecto para entubar el canal que pasa por ese sector.

El Sr. Alcalde señala que este tema hay que conversarlo con los Sindicatos de Artesanos, antes de resolver.

Concejal Sr. Bichón.

*** Hace entrega a la Jefa de Finanzas la boleta de garantía por la suma de $ 278.386.-, que había sido entregada a Ferrocarriles para la compra del terreno en Larraín Alcalde. Informa que al parecer en dos meses más se llamará a una nueva licitación y esta vez exigirán una boleta de garantía en pesos. Sugiere se solicite a Ferrocarriles la adquisición del terreno en forma directa, valor Libro.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

*** Consulta cuando comienza el plan de electrificación urbana.

El Sr. Alcalde expresa que la próxima semana estaría concluído para su presentación.

*** Se refiere a la donación de un terreno que haría a la Municipalidad Dn. Gastón Morales, en el sector contiguo al Santuario de Santa Teresita de Los Andes.

El Concejal Sr. Saldías informará al respecto.

*** Consulta cuando se concluirá la construcción de veredas a Pueblo de Viudas. Indica que tiene conocimiento que parte del cemento que había para estos efectos fue prestado al Liceo para la construcción de su multicancha y el saldo se habría ocupado en otras cosas.

*** Consulta si además de las escalinatas, se realizarán más trabajos en el Bosque Municipal.

El Sr. Alcalde señala que a partir de lo que han manejado, se piensa hacer un proyecto dentro del Programa de Equipamiento Comunitario, que se discutirá en conjunto para postularlo.

*** Consulta si se instalaron los postes en la Villa Esperanza.

El Sr. Alcalde expresa que este trámite aún no se ha realizado, por lo que conversará nuevamente con el Contratista, Sr. Luis Hernán Pavez, quien tiene las luminarias.

*** Consulta por las credenciales para los Concejales,

El Sr. Alcalde informa que la Jefa de Finanzas ha estado solicitando muestras de credenciales, pero no ha llegado ninguna que sea como la que se pretende comprar. Asimismo, señala, se adquirirán discos para los vehículos, parecidos a los que tienen en el Gobierno Regional.

Concejal Sr. Saldías.

*** Informa que consultó en la Dirección de Arquitectura acerca del proyecto de diseño de cuatro salas de clases en la Escuela E-367 y le manifestaron que hay un mandato firmado por la Municipalidad en septiembre de 1996, en el que la Corporación se compromete a cancelar un monto de $ 750.000.- + Impuesto., suma que se destinará para los gastos administrativos, los que serán incorporados al valor del proyecto. Agrega que en 30 días estaría listo dicho diseño.

El Sr. Alcalde agradece al Sr. Saldías por la gestión realizada y sugiere que se realice un catastro en todas las escuelas que indique las necesidades que tienen y que son urgentes de solucionar, como el caso de la Escuela E-367 que necesita por lo menos una sala en forma urgente.

*** En relación a la donación de un terreno por parte de la Sucesión Morales a la Municipalidad, ubicado al lado del Santuario de Santa Teresita de Los Andes, informa que tiene una extensión de

más de 1.000 metros cuadrados y que será donado siempre y cuando la Municipalidad presente un proyecto de un Mirador o de una Plazoleta en dicho terreno. Indica que el Municipio ya hizo un levantamiento topográfico, el que debería estar en la Dirección de Obras. Sugiere que se encargue a un Arquitecto Paisajista para que proponga un diseño y en base a este, que el Municipio se comprometa a concretarlo en un determinado lapso de tiempo.

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales acuerdan que se instruya a la Dirección de Obras para que realice este diseño, basándose en el que tiene la Plaza y el Parque Ross, y cuando esté listo, invitar a Dn. Gastón Morales para su conocimiento y decisión.

*** Se refiere al proyecto de construcción de camarines para el estadio municipal de Cáhuil e indica que la Sra. Oriana Quinteros está dispuesta a donar una franja de terreno para darle más amplitud a la cancha.

Los Sres. Concejales señalan que esta materia hay que verla en terreno y acuerdan conversar con la Sra. Quinteros para ver si es posible concretar esta donación. Respecto a los camarines, iinforman que están siendo construídos por el Club Deportivo de esa localidad.

*** Señala la importancia de tener los antecedentes del Casino para presentarlos al Ministro Lagos cuando visite la Comuna, ya que se mostró muy interesado cuando le planteó este tema al finalizar la audiencia concedida hace un tiempo atrás. Informa que conversó con la Arquitecto, Sra. Marta Espinoza, quien le manifestó que estaban paralizados con el proyecto del Casino porque el Municipio no le había respondido acerca del programa arquitectónico.

El Sr. Alcalde expresa que se está trabajando en el organigrama sobre la Municipalidad del futuro que se instalará en el edificio del Casino, con sus dependencias, departamentos, etc., del que aún faltan algunas informaciones , que serán entregadas dentro de la próxima semana a la Dirección de Arquitectura.

El Concejal Sr. Saldías expresa que el presupuesto que el Director de Arquitectura, Sr. Novoa, tiene para la restauración del edificio es de M $ 180.000.- y sugiere que se activen estos valores para entregar al Ministro una carpeta con toda la documentación y con todo lo concreto que se ha realizado en este proyecto.

*** Indica que el Concejo aprobó la ampliación de plazo para el permiso provisorio de funcionamiento del Terminal de Buses de Infiernillo hasta el 15 de noviembre de 1997, pero no se

determinaron las paradas, sin embargo, en el decreto sí están establecidas las paradas de llegada y de salida, situación que provocará la misma duplicidad que se produjo en la temporada de verano con dos terminales de buses. Señala que los buses de acuerdo al decreto, cuando salen de la ciudad tienen que pasar a sus garitas y después al paradero de la estación, situación que a su juicio no tiene sentido. Agrega que en ese lugar los buses deberían estacionar en forma paralela a la vía y no entrar al paradero, como hoy lo han estado haciendo.

El Sr. Alcalde expresa que cuando tengan que estudiar el ordenamiento que le van a hacer a todo el sistema de entradas, salidas y paradas de los buses, en esa oportunidad tendrán que definir como va a funcionar el paradero ubicado en el sector de Ferrocarriles. Indica que el funcionamiento del recorrido de las salidas de los buses tendrán que verlo en la práctica.

*** Consulta por el proyecto de la banda instrumental.

El Sr. Alcalde informa que el Jefe del D.A.E.M., Sr. Apablaza, tiene lista la propuesta con sus respectivos montos, la que dependerá de la respuesta del Profesor Sr. Jaramillo.

El Concejal Sr. Saldías expresa que si la respuesta del Profesor es negativa, hay que seguir insistiendo con otros profesores.

Sr. Alcalde.

*** Informa que recibió una invitación del Alcalde de la Isla de Pascua para visitar dicha isla durante los días 30 de marzo al 04 de abril. Señala que comprometió su visita porque será un intercambio cultural y de experiencias, como asimismo se firmará un convenio de cooperación turística. Señala que como autoridades, es bueno que conozcan experiencias de otros países o de otras comunas del país que tienen que ver con el desarrollo turístico, para ayudarse en la toma de decisiones para el futuro de la Comuna. Informa que ha recibido invitaciones para participar en seminarios en Miami, España y Cuba, y propone que más adelante se discuta la posibilidad que también en forma rotativa pudiesen asistir los Concejales. Agrega que los gastos del viaje son de cuenta del Municipio.

*** Informa que el Magisterio de Pichilemu está solicitando un aporte de $ 100.000.- para los gastos de atención del Magisterio de Victoria, quienes visitarán la Comuna los días 28, 29 y 30 de marzo, como una forma de agradecer el recibimiento que ellos les hicieron cuando visitaron esa ciudad el año recién pasado.

Los Sres. Concejales manifiestan su mejor disposición para acceder a la petición planteada, pero señalan que lo analizarán en la próxima sesión extraordinaria de Concejo.

Días de atención de los Sres. Concejales.

Los Sres. Concejales fijan los días de atención al público, que serán los siguientes:

Lunes	:	Concejal Sr. Washington Saldías González
Martes	:	Concejal Sr. Carlos Leyton Labarca
Miércoles	:	Concejal Sr. Mariano Polanco Galarce
Jueves	:	Concejal Sr. Pedro A. Polanco Contreras
Viernes	:	Concejal Sr. Mario Bichón Cáceres

Se levanta la sesión a las 17.50 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-